



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

AREA:

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

MEMORANDUM No.

UMAR/DAI/014/2016

ASUNTO:

Informe de Seguimiento Auditoria 01/2016 SUNEO

EXP.

Puerto Angel, Oax., 21 de diciembre de 2016

**L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE.**



Con motivo de la revisión practicada a la Universidad del Mar, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, misma que se llevó a cabo con base en Normas y procedimientos de Auditoría, Normas de información financiera y con apego a la Normatividad para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y sus homólogas de carácter estatal, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del IVA, y demás lineamientos aplicables en el ejercicio de los recursos, así como a las políticas internas establecidas por la propia Universidad, se recibieron por parte de esa Vice-rectoría de Administración a su cargo, a través de los Departamentos de Recursos Financieros, Recursos Humanos y Recursos Materiales, respectivamente, pruebas documentales tendientes a solventar las observaciones plasmadas en el informe de fecha 09 de marzo de 2016, para lo cual consideraron la mayoría de las recomendaciones y/o sugerencias propuestas.

En resumen, la situación de la Universidad respecto del avance de las solventaciones a las observaciones determinadas es la siguiente:

Recursos Financieros: En esta área se plasmaron 07 observaciones por un monto total de \$25'453,574.85, de los cuales, se consideraron procedentes en su totalidad 4 y parcialmente 3, que suman la cantidad total de \$8'401,736.80, que representa el 33.01%, quedando pendiente de solventar el importe total de \$17'051,838.05 que equivale al 66.99%, que básicamente corresponden a los ingresos captados e impuesto al desarrollo social cobrados que no han sido concentrados a la Secretaría de Finanzas. En este sentido dentro de este importe se encuentra pendiente de solventar \$41,867.31 en el rubro de Cuentas por Cobrar, referente a la regularización de la cuenta de: David Eliel López Ruiz, ex trabajador de esta Universidad (en litigio laboral), situación que debe ser regularizada una vez que se dicte la resolución competente. Con relación al rubro de Cuentas por Pagar únicamente queda pendiente de solventar la cuenta de Impuesto sobre Sueldos y Salarios por \$133,749.54 que corresponde a ejercicios anteriores y que actualmente el área financiera en coordinación con el área de recursos humanos se encuentra conciliando dicha cifra, a efecto de proceder a su regularización.

En materia de impuestos (IVA e IESP) se aclara que se deja a salvo las facultades de comprobación que tienen las autoridades fiscales competentes.

Recursos Humanos: En esta área se plasmaron 03 observaciones, las cuales no fueron cuantificadas, mismas que han sido consideradas solventadas en su totalidad, en virtud, de que los argumentos, aclaraciones y evidencias presentadas son las correctas.



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

Recursos materiales: En esta área se tiene un avance del 100% de solventación, por tanto, las 02 observaciones determinadas por un total de \$739,286.45 han sido aclaradas y/o justificadas en su totalidad, por tanto, se recomienda que se continúen aplicando y mejorando los controles internos implementados.

Control interno: Al respecto se informa que las áreas observadas han manifestado que han adoptado las sugerencias y recomendaciones emitidas en materia de inventario de almacén y Compras mayores.

Se adjunta al presente informe un cuadro que refleja las solventaciones procedentes y pendientes de solventar para dar mayor claridad y poder verificar los avances por observación determinada.

Por lo anterior se estará a la espera de las acciones que tenga a bien realizar para la solventación total de las observaciones pendientes y en su caso poder concluir satisfactoriamente la auditoria de referencia, reiterándole que este órgano de control interno está en la mejor disposición para aclarar dudas al respecto.

Sin otro particular, quedo de Usted

A T E N T A M E N T E
“MARE NOSTRUM VERITABLE FACIENDUM”
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA



C.c.p.- Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Mar. Para su conocimiento.
Expediente y Minutario.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 01 (958) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Angel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 43057 y Fax 01 (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tels. 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561